

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PONTONES (JAÉN)

2022/2645 *Exposición pública de Convenio Urbanístico.*

Anuncio

Don Pascual González Morcillo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén).

Hace saber:

Que Negociado con don Ramón Muñoz Palomares, el texto inicial del Convenio urbanístico de ejecución cuyo objeto es el siguiente:

“La determinación de las condiciones y términos para la ejecución del planeamiento urbanístico en vigor en el ámbito estudio de detalle aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de Santiago-Pontones en Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero de 2022, entre las calles Sierra de Segura y Postigos del núcleo de Santiago de la Espada.

El planeamiento general ha previsto un viario entre las calles Sierra de Segura y Postigos en la finca registral 5577 de Santiago de la Espada, cuyas alineaciones han sido adaptadas mediante estudio de detalle.

Para la ejecución de las previsiones del planeamiento urbanístico en el ámbito del estudio de detalle, la parcela de 654'82 m² destinada a dotacional público como viario urbano (calle Los Hermanacos) debe ser incorporada al dominio público para su urbanización. A día de hoy, y previo acuerdo con el propietario de los terrenos, se ha ejecutado la urbanización con cargo al PFEA 2020.

También pretende este convenio establecer las condiciones y términos en que el propietario beneficiario de la urbanización de la calle Los Hermanacos cumple con su deber de costear y entregar la misma en virtud de lo previsto en los artículos 109 y 110 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.”

De conformidad con el artículo 25.1 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://santiagopontones.es> Portal de Transparencia).

Santiago-Pontones, 3 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO.